



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 318
QUILLON, martes 18 mayo 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11,2020
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-393, 10-394

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:4

SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:448.027

Y SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTISIETE PESOS M/L

M LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 1951 Y 1952, POR MANTENCION DE VEHICULOS PATENTES CGGZ15 Y DPGP41, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	020499	Mantenimiento y Reparación	249.900		76170831-7	-0
2152206002	020499	Mantenimiento y Reparación	198.127		76170831-7	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		448.027	76170831-7	

